

II Seminario Internacional sobre Fraternidad como principio jurídico-político

Red Internacional de Estudios interdisciplinarios
sobre el principio jurídico-político de Fraternidad (RIF)

Facultad de Derecho, Universidad de Málaga, 19 de febrero de 2018

1ª sesión.- Justicia relacional y fraternidad: una visión interdisciplinar

9:15 h.

Inauguración del Seminario: Excmo. Sr. Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, Prof. Dr. D. Juan Teodomiro López Navarrete.

9:30 h.

- La Red Internacional sobre el principio jurídico-político de Fraternidad (RIF): balance y perspectivas
- Presentación de la obra colectiva *Justicia relacional y principio de fraternidad*
- Debate

Modera: Excmo. Sr. Decano de la Facultad de Derecho, Prof. Dr. D. Juan José Hinojosa Torralvo

Intervienen: Prof. Drs. D^a Danielle Martines, Full Professor of Psychology, Monclair State University of New Jersey (video-conferencia), D. Antonio García Lizana (Catedrático de Política Económica), D. Ángel Valencia Sáiz (Catedrático de Ciencia Política) y D. Antonio Márquez Prieto (Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social)

11.30 h. – 12:00 h. (intervalo)

2ª sesión.- Sociedad, relacionalidad y unidad: la visión de dos mujeres

12 h.

- Fraternidad y comunión en el pensamiento de Chiara Lubich (Prof. Dr. D. Antonio Maria Baggio, Catedrático de Filosofía Política del Instituto Universitario Sophia, Florencia)
- Razón poética y sociedad: el pensamiento social de María Zambrano (Prof^a. Dr^a. D^a. Begoña Souvirón López, Profesora de Didáctica de la Lengua, Universidad de Málaga).
- Coloquio (Modera el Prof. Dr. D. José María Souvirón Morenilla, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga)